

MÉXICO

M. B.*

Después de otras tentativas de insurrección que hicieron los sucesores de Morelos sin ningún resultado definitivo, llegó por fin el año 1821, época en que se decidió la suerte de los mexicanos. Apodaca, virrey a la sazón, había enviado al coronel Iturbide a la cabeza de un regimiento para apaciguar los disturbios ocurridos en Acapulco; pero este, apenas llegó a los insurrectos, se pasó a sus filas en vez de combatirlos. Recibióronle con entusiasmo, y en breve se vio a la cabeza de un numeroso ejército, que por el ascendiente de su inteligencia gobernaba de un modo absoluto. Las divisiones que sobrevinieron entre los españoles sirvieron mucho la causa de la insurrección. El virrey Apodaca fue destituido por sus propios soldados, que eligieron en su lugar a Novella.

Por el mismo tiempo, la revolución en la Península, donde se había introducido un Gobierno popular, ejerció sobre la suerte de los americanos una influencia sensible. El general O'Donojú, nombrado virrey de México, llegó penetrado de la idea de que era imposible conservar las colonias, y que lo que se debía procurar era un acuerdo entre las dos partes. Después de haberse entendido con Apodaca, con Novella y quizá con Iturbide, O'Donojú concluyó en Córdoba un tratado con el jefe de la insurrección, que arrojando la máscara se tituló general en jefe del Ejército imperial. Por este tratado se reconocía la independencia de México.

Iturbide entró en México, cuyas puertas le abrió O'Donojú. El municipio le entregó las llaves con gran pompa, y una Junta de Gobierno Provisional nombró una regencia del Imperio. Iturbide, cuyos planes se veían ya después de haber prestado juramento, fue nombrado general de tierra y de mar del Imperio mexicano. Pero en breve el hombre que había servido de instrumento a Iturbide, O'Donojú, desapareció de la escena, muriendo de repente.

Sin embargo, las Cortes españolas no habían ratificado el Tratado de Córdoba. La regencia se aprovechó de esta circunstancia para elegir un imperio independiente de España y decretó que confería esta dignidad a Iturbide, quien, habiendo llegado así al colmo de sus votos, se apresuró a empuñar las riendas del poder sin que le asustaran las oposiciones hostiles que le amenazaban ya con la pena de los traidores.

La resistencia se anunciaba, en efecto, con un aspecto imponente. Seis mil hombres marchaban hacia la capital a las órdenes de los generales Victoria, Santa Anna y Guerrero, y una parte del Congreso que no había querido tomar parte en la elección

* M. B., «México», *El Correo de Ultramar*, XX, núm. 504 (1862), pp. 148-150. IIs.
https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=2000709729
Es el artículo quinto de una serie, precedido por el del núm. 491. Aunque se anunció un sexto, no se publicó.

llamaba con sus votos a los sublevados. Iturbide se hacía coronar con una magnificencia extraordinaria en el mismo instante en que los insurrectos proclamaban la república. La desertión había comenzado en su ejército. El emperador trató de oponer a sus adversarios el rigor de los suplicios, y cincuenta individuos, de ellos quince miembros del Congreso, fueron encarcelados el 26 de agosto. El cuerpo entero reclamó la libertad de sus miembros, y el emperador contestó con amenazas de disolución.

Efectivamente, en octubre fue disuelto el Congreso, y una junta de paniaguados de Iturbide reemplazó la representación nacional. Pero en el momento en que creyó el emperador que el terror sofocaba la rebeldía, el gobernador de Veracruz, Santa Anna, proclamó de repente la república, se pronunció con su regimiento y denunció al emperador como usurpador y tirano. Entonces se encendió una reñida lucha. Los imperiales vencidos en un principio se desquitaban, mas la opinión había abandonado a Iturbide; su ejército disminuía en tanto que el de Santa Anna se aumentaba sin cesar. El emperador fue completamente derrotado, y su efímero reinado llegó a su término. Santa Anna exigió de él la abdicación de un poder incompatible con las libertades públicas. El Congreso anunció en un manifiesto que Agustín Iturbide, convencido de conspiración, había implorado la clemencia de una nación magnánima, que le perdonaba sus crímenes y le desterraba al extranjero a fin de que pudiese acallar sus remordimientos y tratara de alcanzar el perdón por los males que había causado a su patria.

Iturbide solicitó varios favores en cambio de su abdicación y obtuvo algunos de ellos, como, verbigracia, una pensión anual de veinticinco mil pesos. Le designaron la Italia como punto de residencia, y le conservaron el título de Excelencia. Su elección y coronación fueron declarados hechos ilegales y violentos, y se anularon todos los actos de su reinado.

En breve se proclamó una nueva constitución, instituyendo las diversas provincias de México en repúblicas federativas (31 de enero de 1824).

Sin embargo, Iturbide, cegado por su ambición, había abandonado la Italia. El 28 de abril de 1824 supo el Congreso mexicano su presencia en Londres y dio un decreto en el que se decía: «Si Agustín Iturbide volvía a poner los pies en el territorio mexicano, sería declarado traidor y quedaría fuera de la ley». Dos meses después, el exemperador desembarcaba en Soto la Marina, previo el permiso del comandante Felipe de la Garza; pero la legislatura del estado de Tamaulipas, fundándose en el decreto del Congreso, condenó a Iturbide a la pena de muerte.

El 19 de julio a las tres de la tarde se le notificó la sentencia, y a las seis había dejado de existir. Fue fusilado en Padilla, capital del estado, y sufrió su pena valerosamente. Nacido en 1790 en la provincia de Valladolid, contaba entonces treinta y cuatro años.

Según la nueva Constitución, el estado confederado de México se compuso de las provincias comprendidas entre el virreinato llamado la Nueva España, de la capitánía general de Yucatán y de las comandancias generales llamadas de las provincias interiores occidentales y orientales.

La religión católica, apostólica y romana fue proclamada religión del Estado, y la nación adoptó para su gobierno la forma de república democrática, representativa y federal.

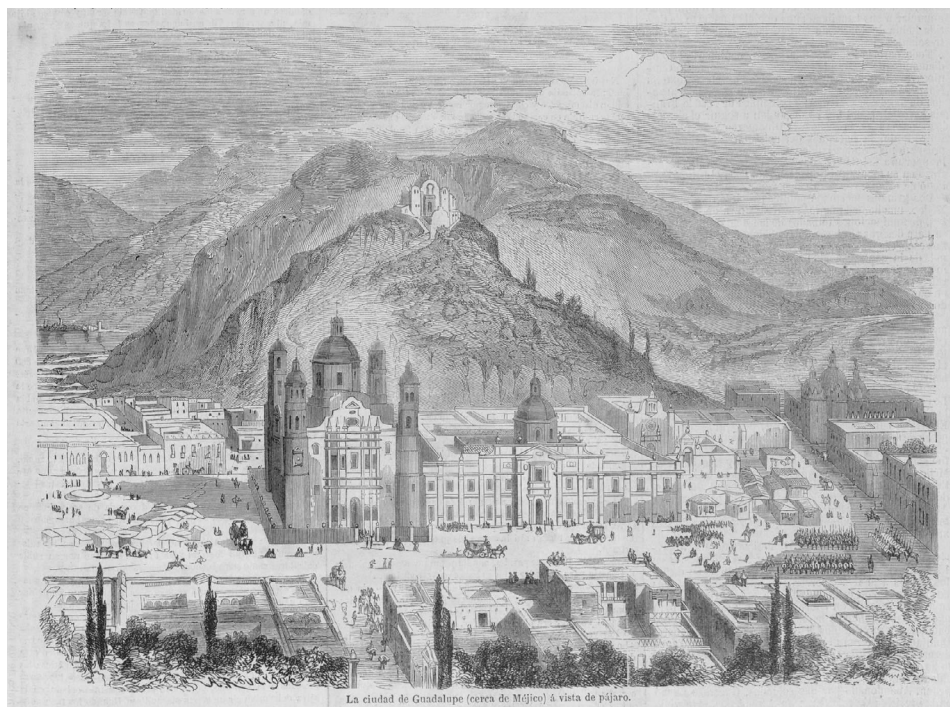


Fig. 26. *La ciudad de Guadalupe (cerca de Méjico) a vista de pájaro*, p. 149.**

El Congreso mexicano eligió por tipo de sus instituciones la Constitución federal de los Estados Unidos de América, aunque conservando ciertas prescripciones de la Constitución de las Cortes españolas discutida y jurada en Cádiz, de donde resultó un principio de antagonismo entre la administración gubernamental y la libertad provincial, con estos elementos característicos: por una parte, el clero y el Ejército, que querían mantener sus privilegios feudales, y por el otro, las masas que aspiraban a completar su emancipación.

Los generales Guadalupe Victoria, Guerrero, Bravo, Terán, Santa Anna y Bustamante, que todos habían trabajado en la guerra de la Independencia, poseían títulos iguales a la presidencia de la república, que recayó en Victoria, de la respetable familia de los Fernández de Durango.

El 26 de noviembre de 1825, el general Coppinger, que se sostenía fiel a la España en el fuerte de San Juan de Ulúa, se determinó a capitular, con lo cual Victoria pudo anunciar a sus conciudadanos que el estandarte de Castilla había desaparecido de aquellas costas al cabo de trescientos cuatro años.

Todo parecía lisonjear a la nueva república: el 30 de diciembre de 1824, el secretario de Estado Jorge Canning notificaba a todas las potencias europeas que su majes-

** La corona el célebre santuario Mariano, estrechamente vinculado a la nacionalidad mexicana. Grabador: M.

tad británica se había decidido a enviar encargos de negocios a México. A principios de 1826 la Francia hacía otro tanto y se disponían a seguir el ejemplo los Países Bajos, la Suecia, la Dinamarca y la Holanda.

Entre tanto, la hacienda del país entraba en una vía próspera. Las rentas habían triplicado desde 1823, y a la apertura del Congreso, el 3 de enero, el presidente trazó en su mensaje un cuadro grato para el presente y lleno de esperanzas para el porvenir.

Dos grandes facciones políticas dividían entonces a México, una llamada de los *escoceses* y otra, de los *yorkinos*, denominaciones tomadas de la francmasonería inglesa para designar la logia de Escocia o la logia de York. Los escoceses sostenían el principio de la unidad nacional, de la centralización; eran en el fondo un partido monárquico. Los yorkinos estaban por el sistema federal, y este partido, esencialmente democrático, contaba en sus filas a los hombres que más se habían distinguido en defensa de la independencia.

En el mismo instante en el que el presidente Victoria acababa de abrir la legislatura el 3 de enero de 1828, estalló una conspiración armada de la que formaba parte el vicepresidente Bravo, jefe de los escoceses; pero el general Guerrero le obligó a rendirse y los principales conjurados fueron desterrados.

Muy luego vinieron las elecciones para la presidencia. Los escoceses presentaron por candidato al ministro de la guerra Pedraza, y los yorkinos, al general Guerrero. El primero fue electo presidente, pero el segundo, a pesar de la mayoría, venció a su competidor a consecuencia de un motín de los yorkinos, en cuya revuelta fue saqueada por el populacho el vasto y rico bazar de México llamado Parián. Fuerte con esta victoria el partido democrático, la Cámara de los Representantes mandó que todos los españoles nacidos en la península, en África, en las Islas Baleares y en Canarias salieran del territorio de la república en el preciso término de tres meses.

Poco tiempo después del advenimiento del nuevo presidente, se formaron contra él muchos partidos, y en 1829 ocurrieron numerosos pronunciamientos en distintos puntos a la vez. Guerrero, no pudiendo someterlos por la persuasión, apeló a la fuerza de las armas. Púsose a la cabeza de un cuerpo de 12.000 hombres, pero apenas había salido de la ciudad de México cuando dos batallones pronunciados y a las órdenes del general Quintana corrieron al palacio del presidente y se apoderaron de él a los gritos de «¡Muera Guerrero!». Al punto se estableció un gobierno, y Bustamante, el vicepresidente, fue proclamado presidente de la República Mexicana. Abandonado por sus soldados, Guerrero se vio en la precisión de refugiarse en Acapulco, donde vivía en paz hacía un año, cuando traidoramente fue entregado por 50.000 pesos a su rival Bravo por un italiano llamado Picaluga.

Guerrero fue fusilado el 14 de enero de 1831 gracias a Nicolás Bravo, a quien sin embargo libertó de la pena capital después de la insurrección de Tulancingo. A Guerrero, que era de origen africano, se debió la abolición de la esclavitud en el territorio de México.

La conducta política de los antiguos ministros de Bustamante, sobre todo la de Lucas Alamán, excitó un vivo descontento, y Santa Anna, que mandaba la guarnición de Veracruz, se declaró en insurrección. El Gobierno central envió contra él al gene-

ral Calderón, quien, vencedor en un principio, tuvo luego que retroceder de resultas de los destrozos que hacía el vómito de sus tropas.

Derrocado a su vez por Santa Anna, Bustamante debió ceder el puesto a Pedraza, cuyos poderes estaban a punto de expirar. Después de la retirada de Pedraza, Santa Anna reclamó para sí la presidencia y la obtuvo en 1833.

Desde la caída de Iturbide, la historia de la República Mexicana podría llamarse la de las revoluciones del general Santa Anna, como dice Alamán en su *Historia de México*; trabajando hoy por unos, mañana por sí, elevando a una facción para sustituirla, luego por otra y jugando siempre con los partidos, vino a ser el promotor de los sucesos políticos que unas veces le llevaron al poder absoluto y otras al destierro.